



12 HORAS VILLA DE LOS BARRIOS

El club deportivo “Runners Barreños “, con la colaboración del Ayuntamiento de Los Barrios, organizan el próximo día 13 de septiembre de 2026 las primeras **12 horas – Villa de Los Barrios-** pudiendo participar en ella todas las personas, federadas o no, así como los atletas extranjeros que cumplan con la normativa RFEA.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones podrán realizarse en la <https://crono.sesca.es> a partir del día 01 de mayo de 2026 a las 12:00 horas hasta el 1 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas. **El importe será de 30,00 euros, desde el día 1 de mayo de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026. Del 1 de junio hasta 31 de julio será de 35 euros y del 1 de agosto hasta el 1 de setiembre será de 40 euros dando por cerrado el plazo de las inscripciones el día 1 de setiembre. (150 inscritos).**

HORARIOS:

La salida se realizará a las 08:00 horas en recinto ferial de Los Barrios, cerrándose el control a las 20:00 horas en el mismo punto de salida.

OBJETIVO DE LA PRUEBA:

La prueba se trata de un circuito circular de unos 1000 m. situado íntegramente en el recinto ferial de La Villa de Los Barrios.

El objetivo es dar el máximo número de vueltas durante 12 horas ininterrumpidas.

Todos los corredores tendrán que tomar la salida a las 08:00h teniendo que realizar un mínimo de **Diez vueltas seguidas, a partir de la vuelta número once el corredor tiene la libertad de gestionar su carrera de la mejor manera que tome oportuna, siempre sin salir del circuito ni del corralillo dispuesto por la organización.**

Todo corredor que se salga del corralillo o del circuito será automáticamente descalificado.

Para optar a los premios el participante tiene que estar en el circuito o el corralillo a la hora del cierre de meta.

El recorrido estará debidamente señalizado por parte de la organización.



AVITUALLAMIENTOS:

Se establecerán un solo punto de avituallamiento: Siempre dentro del recinto Ferial para su buena organización y menos peligrosidad para el participante y espectador.

RECOGIDA DE DORSALES:

Los dorsales podrán retirarse de 06:30 a 07:45 horas el mismo día de la carrera identificándose con el DNI o pasaporte en la salida. La Organización contempla establecer un punto de recogida de Dorsales durante la tarde antes del día de la prueba.

APARCAMIENTO:

Se informa que para aparcar utilicen la zona del recinto ferial (no destinada al evento) y alrededores (aparcamientos Plaza de Toros) y explanada de la calle Padre Dámaso, zonas situadas a escasamente metros de la salida.

CLASIFICACIONES:

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia de la organización y de la empresa que gestiona la prueba.



PREMIOS:

- Se entregarán premios a los cinco primer@s clasificad@s de cada categoría adult@.
- Además, todos los corredores adultos, recibirán al recoger el dorsal, su prenda conmemorativa de esta edición. En caso de ampliarse los dorsales no se garantizará la prenda conmemorativa.
- La entrega de trofeos será a partir de las 20:15 horas en la zona de salida del evento.

SERVICIOS

- La ambulancia se encontrará situada en la zona de salida y meta, contando con una zona acotada para los mismos y con salida despejada para emergencias, así mismo de una unidad móvil que cerrará la prueba.

- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa a la Policía Local de retirarlos del circuito, para evitar los accidentes que puedan provocar a los corredores. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la Organización, así como de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, etc., ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.



DESCALIFICACIONES

SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LOS CORREDORES QUE:

- No realicen el recorrido completo
- Se salga de la zona de carrera o del corralillo dispuesto por la organización.
- No lleven dorsal/chip bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro.
- Alterne la publicidad del dorsal.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- Entren en Meta sin Dorsal.
- No pasen todos los puestos de control establecidos.
- Altere los datos facilitados a la Organización o al Juez Arbitro, con respecto a los que figuren en su DNI.
- No facilite a la Organización la documentación que se le requiera.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización y autoridades.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

DERECHOS DE IMAGEN

Los atletas inscritos, autorizan a los organizadores de la prueba la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video, y cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.



DERECHOS Y DEBERES

Los participantes se comprometen a respetar cualquier indicación de la organización y la organización para el buen desarrollo de la prueba. Cada participante tiene la obligación de conocer el circuito y acudir en las condiciones físicas adecuadas para completar la prueba. Todo lo que no quede regulado en el presente reglamento quedará a expensas de lo que determinen los miembros de la Organización en reunión extraordinaria.

ANEXOS:

- Los datos incluidos en este dossier son válido excepto en caso de una errata al editar.
- La organización se guarda el derecho a cambiar el recorrido o fecha por razones ajenas a la organización.
- La organización queda exenta de la devolución del importe de la inscripción en caso de tener que anular dicha prueba por alerta amarilla en condiciones meteorológicas.